



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER.**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **29 de septiembre de 2025**, a las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Atención a la Mujer, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, se reúnen con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Toma de Protesta de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer.
4. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del Orden del Día.

1. Lista y firma de asistencia.

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del 2025**.



2. Declaración de Quórum.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Atención a la Mujer, LCDA. Yadira Gómez Aguiñiga, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Toma de Protesta de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer.

En uso de la palabra, la LCDA. Yadira Gómez Aguiñiga Titular de la Dirección de Atención a la Mujer y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer:

Continuando con el desarrollo de la presente sesión y en relación con el tercer punto del Orden del Día, se procede a la toma de la debida protesta de las integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer, por lo que invito a los asistentes a ponerse de pie:

C. ALEJANDRO CAMPOS ROMERO.

Enlace de Mejora Regulatoria.

LCDO. ANGEL CANO GUERRA.

Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

C. CARLA LIZETH HERNANDEZ HERNANDEZ.

Auxiliar Administrativo.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir los objetivos por los cuales ha sido creado este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer?

En uso de la palabra las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer.

Si, protesto.



En uso de la palabra, la **LCDA. Yadira Gómez Aguiñiga**, Titular de la Dirección de Atención a la Mujer y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer:

Si lo hiciere así, que los Vallechalquenses se lo reconozca y si no que se lo demanden.

Continuando con el siguiente orden del día.

4. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el **día 21 de marzo de 2025**.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO.

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la Dirección de Atención a la Mujer, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

6. Asuntos generales.

Sin asuntos generales.

7. Clausura de la sesión.



Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las **12:00 horas del día 29 de septiembre de 2025**, se declara clausurada la Tercera **Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer.

  LCDA. YADIRA GÓMEZ AGUIÑA Presidenta del Comité de Atención a la Mujer.	 C. ALEJANDRO CAMPOS ROMERO Enlace de Mejora Regulatoria
 LCDO. ANGEL CANO GUERRA Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 C. CARLA LIZETH HERNANDEZ HERNANDEZ Auxiliar Administrativo